

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE  
**EDUARDO YERO BUDUEN.**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia política.

Año VI. Nueva York, 8 de DICIEMBRE de 1897. Núm. 411

ADMINISTRADOR  
**LUIS M. GARZON**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia administrativa.

"PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado..... \$ 6.00  
Un semestre, id. id. .... 3.00  
Un trimestre, id. id. .... 1.50

EN EL EXTERIOR

Un año, pago adelantado..... \$ 7.00  
Un semestre, id. id. .... 3.75  
Un trimestre, id. id. .... 2.25  
Número suelto..... 0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

## AVISO

LA Administración de este periódico dará de baja, en el término de un mes para los Estados Unidos y dos meses para el extranjero, a contar de la fecha, a los suscriptores de PATRIA que, vencido ese plazo, no hayan satisfecho lo que adeudan. Octubre 15 de 1897.

EL ADMINISTRADOR.

## JOSE ANTONIO MACEO

Va transcurrido un año desde el tremendo día en que cayó para siempre, atravesado por una bala fatídica, el egregio caudillo de cien jornadas gloriosas, el bravo entre los bravos, José Antonio Maceo. Va transcurrido un año, y parece que fué ayer. Todavía suspende nuestro ánimo la misma estupefacción; porque, á nuestros ojos, el resplandor de sus estupendas hazañas parecía cubrirlo con escudo invulnerable, y no podíamos concebir que lo sorprendiese la muerte artera, ántes de recoger el lauro de la victoria definitiva. Todavía nos parece escuchar los alaridos de salvaje triunfo, con que España celebró la obra del acaso, que la libertaba de un enemigo heróico, y privaba á Cuba de uno de los brazos más robustos entre los que están labrando el edificio de su libertad. Y aún tenemos vivos en la mente la tristeza del mundo, conmovido por el aciago inmerecido fin del adalid de nuestra independencia, y el luto de Cuba inconsolable.

Pero es fuerza rendirnos á la dura realidad. Cayó Maceo en mitad de la grandiosa jornada; faltó ese faro en medio de la noche tempestuosa de la revolución. Nuestro dolor, el dolor de los cubanos, era tan legítimo, cómo será duradero. Sólo que no basta lamentar la pérdida de los grandes ciudadanos; y cuando llegan estos días de especial remembranza es parte de nuestro deber considerar si hemos sabido recoger el fruto de esas vidas, que se han sacrificado por el bien de todos.

Maceo no fué sólo un soldado de asombroso empuje, ni un caudillo de inmenso prestigio; fué, como Céspedes, como Agramonte, como Martí, el hombre de una noble idea, el adalid de una gran causa. Por ella trabajó energicamente toda su vida, por ella fortaleció y modeló su carácter, por ella se engrandeció, por ella realizó los hechos pasmosos que lo han convertido en asombro de su generación, y por ella se precipitó á la muerte. Ni esa idea, ni esa causa eran personales. Era la idea de la libertad de Cuba, la causa de la independencia de nuestra patria.

Para que esas existencias preciosas hayan sido verdaderamente fecundas no basta que se hayan elevado á las cumbres de la celebridad y la gloria, es necesario que hayan dejado huella tan honda en la conciencia de su pueblo, que éste considere su más noble é imperioso deber la continuación y remate de la obra, que esos gloriosos precursores emprendieron.

Por suerte, no podemos negar que este es el caso de Cuba. Uno á uno ha visto caer á sus hijos predilectos, á esos iluminados que le iban marcando el rumbo. Pero no se ha detenido en la tremenda marcha; ni ha cejado ante ningún obstáculo; y hoy, al cerrarse el ciclo del año luctuoso, la encontramos empeñada en la misma árdua empresa á que la condujo el héroe desaparecido en el campo siniestro de Punta Brava. Sobre el cadáver ensangrentado del guerrero estupendo derramó Cuba sus lágrimas más amargas; pero cobró aliento en su dolor, y siguió adelante combatiendo con el mismo ardor no abatido por la misma causa sagrada. Esa era la herencia que le legaba Maceo.

Podemos por eso, aunque con el alma enlutada, saludar la aurora de este día funesto, sin ningún sentimiento de humillación y flaqueza. Los que quedaron en pie han seguido las huellas luminosas del caudillo insigne; y las siguen y las seguirán, para honrar su memoria y demostrar que aprendieron con él á amar y servir á Cuba.

## Otra Expedición

NUESTROS hermanos en armas acaban de recibir un nuevo cargamento, compuesto de 1200 tiros de cañón, incluyendo 200 bombas para el de dinamita, 300 Mausers, 300,000 tiros, 1,000 machetes, dinamita y máquinas eléctricas, ropa en abundancia para hombres y mujeres, muchas cajas de medicinas y viveres en gran cantidad.

Los revolucionarios del exterior recibirán con júbilo esta noticia.

## ARMAS VILLANAS

NADA nos forzará á admitir que, por encima de todas las diferencias que separan á los hombres y los llevan hasta á la lucha abierta, no haya ciertas reglas inflexibles de moralidad que obligan lo mismo en la paz, que en la guerra. Para nosotros no son lícitas sino las armas corteses, y nos llena de indignación que nuestros enemigos apelen á los medios menos dignos para combatirnos. Esto sólo bastaría para probar la poca confianza que les inspira la justicia de su causa.

Si se necesitara demostración del fondo de falsedad y duplicidad que encierra el pregónado cambio de política de los españoles en Cuba, con sólo ver su constante recurso á la decepción y el engaño, se pondría de manifiesto. Vean nuestros lectores el artículo y la carta que ha publicado el *Diario de la Marina* en su edición de la tarde, el día 25 del pasado, para que tengan idea de los recursos á que se entregan para crear atmósfera en contra de los emigrados, y en favor de las risibles reformas de Moret y Blanco.

## TESTIMONIO ABONADO

Un significado miembro de la colonia cubana en Nueva York, nos ha escrito una carta que aunque no estaba en el pensamiento de su autor destinada á la publicidad, insertamos con sumo gusto, omitiendo únicamente la firma.

La carta del señor X... comprueba plenamente las apreciaciones hechas por nuestro diligente y bien informado corresponsal *K. Lendas*, acerca del daño que ha causado á los separatistas irreductibles la política liberal y generosa iniciada por el gobierno del señor Sagasta y secundada en esta isla con singular acierto por el general Blanco.

New York, 14 Nov. de 1897.

Señor Director del *Diario de la Marina*.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración:

Supongo que la buena información del periódico que usted dirige tan acertadamente, le habrá comunicado los acuerdos tomados por algunos laborantes en el *meeting* de *Chickering Hall*, á fin de contrarrestar la justiciera política del gobierno de España, iniciada con la subida al poder del partido liberal, así como la publicación de un manifiesto en el que gran número de cubanos residentes aquí, exponen su decisión de no aceptar las reformas autonómicas y la continuar ayudando á los separatistas.

Pero lo que tal vez no sabrá usted, y es conveniente que se sepa, es que en ese manifiesto, redactado por Enrique José Varona y que aparece suscrito por gran número de firmas, figuran las de muchas personas conocidas en Cuba, que ni han asistido al *meeting* ni firmado el manifiesto, las cuales están muy lejos de profesar esas ideas ni hubieran dado su consentimiento para que se incluyeran sus nombres entre los de los manifestantes.

Algunos han protestado; otros no lo han hecho, pero censuran agríamente el procedimiento. Con ese motivo reina mucho descontento.

El fin que se persigue es el de hacer inútil la sabia política del gobierno de España, comprometiendo á mucha gente, de mejor posición y más consideración social, con el fin de que no vuelvan, por temor, á la Isla de Cuba, á lo que muchos emigrados se disponen, pues además está decirle que tanto entre los cubanos como entre los americanos ha causado muy buena impresión la política generosa que inicia España, de lo cual es prueba los recursos de mala índole á que apelan los negociantes de la revolución, al notar que empiezan á abandonar los elementos más sanos.

De usted atento y seguro servidor.

X...

Nosotros sospechábamos de la autenticidad de muchas de las firmas del manifiesto á que alude la carta transcrita, y dábamos por seguro que entre los ojalateros y recaudadores de fondos para la manigua que residen en el extranjero había de causar gravísimo daño la nueva política planteada en esta isla. Que no nos equivocáramos en lo uno ni en lo otro, demuestráronlo, además de la referida carta, todas las noticias que se reciben de los Estados Unidos y el hecho de que haya empezado á iniciarse—y según todas las señales seguirá acentuándose—el regreso á sus hogares de la emigración cubana.

La circunstancia misma de haber creído necesario los *junteros* publicar á son de trompeta un manifiesto, y la de cubrir este documento de firmas apócrifas, constituyen á su vez la más expresiva demostración, por una parte del temor que abrigan acerca de los resultados del cambio de régimen que va á implantarse en la Gran Antilla, y por la otra de que va restándose el número de sus otaeces, puesto que necesitan apelar á la falsedad y al engaño para hacer creer que cuentan con el apoyo de personas respetables y prestigiosas.

La traza nada tiene de ingeniosa; pero aunque tan burda, ofende por lo poco noble. No sabemos si habrá habido en Nueva York cubano capaz de faltar tan abiertamente á la verdad, ofendiendo á compatriotas que buscan toda su fuerza política en la diaphanidad de sus actos y la sinceridad de su conducta. Suponemos que la carta anónima habra salido de la oficina, donde se confeccionan aquí todas las calumnias contra los patriotas. Y no creemos que haya nadie tan cándido en la Habana que no vea la hilaza á traves de esas líneas torpes. Si algunas de las distinguidas personas que, por puro patriotismo, han firmado el manifiesto de *Astor House*, hubieran protestado, bien fácil habría sido publicar sus nombres. ¿Por qué no lo hace el incógnito admirador de la política justiciera de España? Simplemente porque no es verdad. ¿Quién tiene noticias de esa protesta?

Lo que se quiere es cubrir el cielo con las manos, y desvirtuar con necias falsedades la inmensa fuerza de ese acto del patriotismo y la previsión de los emigrados. Siempre los mismos y siempre las mismas armas.

## BIENVENIDA

YA está entre nosotros, después de haber sufrido durante largos meses los rigores del gobierno español en Ceuta, el señor Ldo. José A. Gonzalez Januza, ex catedrático de la Universidad de la Habana y una de las glorias del toro cubano.

PATRIA se complace en saludar afectuosamente al ilustre joven recién llegado y mucho espera de su activo concurso para bien de la Revolución Cubana.

## CARLOS BORDELOIS

EL lunes último dejó de existir en esta ciudad el joven teniente del Ejército Libertador Carlos Bordelois y Suverbié.

Los que le conocimos de cerca y tuvimos ocasión de admirar las raras cualidades de su espíritu viril, tenemos que experimentar honda y sentida emoción, ante el trágico desenlace que ha coronado tan siniestramente el viacrucis de sus largos sufrimientos.

Herido en la acción del Jobito, casi en los comienzos de la revolución, soportó con estoicismo admirable 31 meses de horribles padecimientos. Aniquilada su espléndida juventud, destrozadas sus carnes, pero con el espíritu sereno y levantado, le vimos llegar no hace mucho á esta ciudad, en busca de alivio que le permitiera regresar—su sueño dorado!—al campamento patriota. No lo quiso así el destino. Y á pesar de los esfuerzos desesperados de la ciencia, de la cariñosa atención de los amigos que no le abandonaron nunca y de solícita y perseverante atención, la muerte, implacable y sanuda, lo arrebató para siempre.

Es uno más que cae por su amor á Cuba. A sus familiares, á sus amigos, á sus compañeros de armas, nuestro pésame sincero.

## Un tipo de gobernante español

NINGÚN hecho en los anales del coloniaje pone más de relieve la impotencia y desmoralización de la vetusta España, como ese afan desmedido de la burocracia de hacer dinero á toda costa, en el más breve plazo posible y por cuantos medios estén á su alcance, con tal de regresar á la *Madre Patria* llevándose algunos talegos aun cuando con éstos se lleven también las maldiciones de un pueblo depauperado que muere de inanición por los descaiertos de un gobierno decrepito y corrompido, que al abandonar el último baluarte de su antiguo esplendor, deja tras sí como recuerdo impeccedero hondo surco de lágrimas en cada hogar, ruina y desolación por todas partes. Tal parece que ha sonado la hora del saqueo entre los más y los mejores, y sin miramientos de ninguna clase, sin que la más tenue sombra de pudor asome á sus mejillas, lanzanse sobre los puestos públicos llevando en una mano la credencial adquirida tal vez á costa de sacrificar lo más preciado en la vida por el hombre honrado, y en la otra la partida bautismal, talismán indispensable que abre todas las puertas de la inmoralidad y sirve de velo para cubrir la desvergüenza española.

Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia, Ejército, Marina, Aduanas, Municipios, Diputaciones, Obras del Puerto, todos los ramos de la administración los invade la burocracia, convirtiéndolos en campo abonado para sus fechorías; y desde el cabo de San Antonio hasta la punta de Maisí, no hay ni un solo rincón de nuestro desventurado país donde no haya dejado huellas del más devergonzado pillaje. Ejemplo latente de cuanto dejamos expuesto es el paso del ex-gobernador regional D. Federico Ordax AVECILLA por la provincia de Santiago de Cuba.—Su período de mando ha sido una serie continuada de actos de rapiña que vienen á demostrarnos una vez más que *el país se va*, que la nación se desmorona á gran prisa y en el estertor de la agonia envía á sus hijos predilectos á esas playas hospitalarias con objeto de que puedan aprovechar los últimos días de la *Factoría*.

Por eso Ordax AVECILLA, después de rodar algún tiempo por la coronada villa en solicitud de credenciales, escribe y publica contra la inmoralidad administrativa un folleto que le valió el

nombramiento de gobernador de Puerto Príncipe, donde muy pronto se dió á conocer como hombre avezado á toda clase de fraudes, cometiéndole vejaminosas tropelías, como la prisión de las más repetibles matronas camagüeyanas y el cierre de unas de las sociedades de recreo por haberse negado á pagar el barato del juego; pero campo estrecho aquel territorio para los fines que se proponía, solicitó y obtuvo su traslación á Santiago de Cuba, donde ha desplegado toda su actividad en los más escandalosos latrocinios.

Apenas se encarga del gobierno celebra con tratos por medio de un agente para el establecimiento de casas de juego en aquella ciudad, Manzanillo y Guantánamo, que le han producido en sus seis meses de mando 2.000 centenes en oro contante y sonante. Concibe y lleva á cabo la creación de un tributo para hospitales militares, conocido en la referida localidad con el nombre de «Treinta y Cuarenta», y á pesar de su carácter de «donativo patriótico» con que se le quiso disfrazar, atropelló al pueblo para hacerlo efectivo al extremo de reducir á prisión á ciudadanos pacíficos dignos de toda consideración, por el solo hecho de no querer ó no poder abonarlo. Sus fraudes en los trabajos de las Obras del Puerto, de acuerdo con el Ingeniero y el Secretario de la Junta, son tan escandalosos que se habla de ellos como cosa corriente, teniendo el cinismo de exigir 200 centenes, que le fueron abonados, por aprobar las cuentas de la Junta en que él mismo estaba tenacando. Ha venido percibiendo de la Aduana \$17 oro, diarios, sin contar los regalos que se le hacían cuando llegaban los contrabandos. En la Sección de Higiene ha explotado á las desgraciadas que han caído bajo su férula, exigiéndoles cartillas si no abonaban las cuotas que él mismo señalaba. Al Alcalde Municipal le exige la renuncia de su cargo por no querer entregarle los \$6.000 restantes del «Treinta y Cuarenta» que como Presidente mantenía la Junta en su poder. Y por último, al Recaudador Municipal le exige 400 monedas de oro por reponerle en su destino, y como no le había dado más que 300 en diferentes partidas, dos horas antes de embarcar le exige los 100 restantes para entregarle el oficio de reposición.

Así son y han sido los gobernantes españoles. Cargados de ignorancia y de vicios, con ellos se pretende ahora asegurar la felicidad al país cubano, porque un simple decreto ha de transformar á esos hombres, receptáculo de toda corrupción y podredumbre, para dotarlos de cualidades con que jamás han soñado y á que es de todo punto refractaria la conciencia española. Pero si ellos se disfrazan groseramente y con estúpida hipocresía esconden por el momento su maldad y su protervia, el cubano los conoce y llevará á cabo la aplicación del único remedio que le dará vida y honra: la extirpación del cáncer por el hierro y el fuego.

**Una hermosa manifestación**

Los indígenas argentinos al doctor Agüero

EL señor doctor Aristides Agüero, desde su llegada á Buenos Aires, según leemos en nuestro estimado colega *Cuba Libre*, ha recibido innumerables manifestaciones de adhesión á la causa sagrada que ha ido á representar en esos países de origen latino, haciendo propaganda para el definitivo triunfo de los principios que la sustentan.

Sociedades, corporaciones, personalidades de importancia en la sociedad se han creído con el deber ineludible de expresar al Delegado de la República los sentimientos del más puro patriotismo y de la más estrecha confraternidad, abrigados hacia Cuba, que se sacrifica por su emancipación de toda tutela extranjera y en especial, de la ominosa opresión española.

Entre esas manifestaciones tan honrosas como espontáneas tributadas al doctor Agüero, no merece por cierto mención secundaria la que ha surgido de una colectividad cuyos miembros llevan en sus venas la sangre netamente americana, sin mezclas de ninguna especie, y que quizás por eso mismo han venido á demostrar con su actitud hacia el Representante de Cuba, que pueden en ciertas ocasiones colocarse por encima del *americanismo culto* que sacrifica elevados principios á intereses inconfesables.

La colonia indígena de la República constituida en asociación civilizadora, por intermedio de un grupo de sus miembros, ha rendido al Delegado de Cuba el tributo de su homenaje en su carácter de apóstol de la idea redentora y de enviado de un pueblo hermano, que se desangra por su libertad al igual que los aborígenes de la América opusieron sus pechos valerosos á la barbarie de la conquista.

Oportunísimo y bien significativo es ese acto, simpático en extremo, realizado por los primitivos y valerosos habitantes de la América hoy acogidos á los beneficios de la civilización, y al publicar la nota en que transmiten sus sentimientos nobles á la causa de la libertad, creemos interpretar el anhelo del pueblo cubano, enviándole el voto de agradecimiento efusivo por aspiraciones tan levantadas cuales son las que abrigan los antiguos hijos del desierto hacia la obra libertadora que ellos defendieron con sus lanzas.

He aquí esas manifestaciones del patriotismo americano:

**LA INDIGENA ARGENTINA**

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Buenos Aires, octubre 24 de 1897.

Al señor Delegado de la República Cubana

Doctor don Aristides Agüero.

Distinguido señor:

Los que suscribimos, Antonio Melimon Reyes, Blas Román, Fernando A. Blanco, Julio Molina Ruibal, Juan Coñuel, Fidel Contreras Pizarro; miembros de la comisión directiva, y en representación de *La Indígena Argentina*, institución de socorros mutuos, actualmente en creación, destinada á levantar entre los *Indígenas Argentinos*, el espíritu de progreso y libertad para incorporarse al concierto del mundo civilizado; dictado á imagen de los pueblos libres y gigantesco de nuestro continente, venimos á daros la bien venida, y abriendo nuestros brazos de americanos á ofrecerlos los más sinceros plácemes por vuestro feliz arribo á estas nuestras playas del Plata.

Somos pampas del desierto americano, hijos primitivos de esta tierra descendiente de Tupac Amaru, y aun cuando vivimos bajo la noble bandera de nuestra civilización y leyes de nuestra patria, y como hombres libres que somos, sentimos estar lejos de la valerosa causa cubana, para empuñar nuestras lanzas é ir á defender vuestros derechos sagrados que os asisten, de cubanos libres.

Recibid, señor, en nombre de esta nueva institución la más sincera y cariñosa acogida, en pró de la noble causa que representáis, haciendo votos por la pronta independencia completa de nuestros hermanos de la República de Cuba, os saludan á usted fraternalmente.

Antonio Meliman Reyes, Presidente.—Blas Román, Vice presidente.—Julio Molina Ruibal, Tesorero.—Fernando Adán Blanco.—Secretario.—Vocales: Fidel Contreras Pizarro y Juan Coñuel.

Legación de la República de Cuba

Buenos Aires, octubre 28 de 1897.

Señores de la Asociación.

«La Indígena Argentina»

Valientes hijos de los desiertos argentinos:

Saludais en mi al representante de la nacionalidad cubana que lucha por lo que tanto vosotros habéis combatido, derramando á torrentes vuestra pura sangre americana, la libertad, y yo os debo como Delegado del Gobierno Republicano de Cuba, la expresión del agradecimiento sincero de ese pueblo que no desconoce los sacrificios y heroicidades de la raza aborígen que tuvo en Hatuey su representante más vigoroso y la encarnación de sus anhelos de independencia.

El heroísmo de vuestra raza no sólo pertenece á la historia. En los ejércitos libertadores de mi patria da aún pruebas bien palpables de su vigor en el empuje guerrero, y los pocos representantes que militan en sus filas y que la fiera de la conquista ha dejado, como para que eternamente sea ella condenada, tienen en el valiente general Rabi la expresión de su física energía y de la firmeza por sus principios de independencia, cuyas hazañas harán que su nombre pase á la historia entre los campeones esforzados de la causa libre.

Perseverad en la nobleza de vuestros sentimientos y al amparo de la civilización seréis ciudadanos útiles á la República y á la libertad.

Os saluda agradecido,

ARISTIDES AGÜERO.

Hay un sello que dice: *Delegado de la República de Cuba.*

**De Pinar del Río**

Campamento de Aranjuez, Pinar del Río,

Noviembre 19 de 1897.

Señor Director de PATRIA,

New York.

Muy señor mío y correligionario: adjunto tengo el gusto de remitir á usted para su publicación, si lo estima oportuno, un ejemplar de la protesta que con motivo de la Autonomía ofrecida por el Gobierno de Sagasta, se ha formulado por mí y los Jefes de este 6.º Cuerpo del Ejército.

Ha sido nuestro propósito hacer entender á España y á nuestros compatriotas que los cubanos en armás, no aceptamos ni aceptaremos ninguna otra fórmula de gobierno como no sea la independencia absoluta del país, sin que nos hagan variar de modo de pensar halagos ni ofertas de ninguna clase.

Usted debe tener ya conocimiento de las primeras operaciones realizadas por Blanco en este Estado en los días 10, 11 y 12 del corriente y en los cuales pudimos propinar al enemigo tres sucesivas derrotas, las que tuvieron lugar en este Campamento de Aranjuez, El Vizcaino y La Madama; pudiendo manifestarle para que se forme una idea de lo ocu-

rrido, que le hicimos un prisionero herido, le tomamos armamentos, parque, equipos y otros efectos que abandonaron en su precipitada retirada, en la que abandonaron sus muertos.

Iguales y con idéntico éxito se han realizado otras operaciones en diferentes lugares de este Estado suicientes á demostrarle á Blanco que la pretendida pacificación de Weyler era completamente incierta, y que por el contrario estamos organizados y en condiciones de luchar por tiempo indefinido.

El Mayor General Jefe del Departamento Militar de Occidente J. M. Rodríguez, ha redactado una circular dirigida á los habitantes de la Isla, la que no se ha impreso aún, pero yo tengo el gusto de remitirle un ejemplar manuscrito para que lo conozca usted y haga su publicación si lo estima conveniente. (\*)

Soy de usted, señor Yero, con la mayor consideración s. s. y compatriota

El Mayor General,  
PEDRO DÍAZ.

**LA AUTONOMIA**

ESPAÑA, por sus propias culpas, está haciendo en este instante el papel más ridículo del mundo. Su gobierno y su gente, así grande como chica, han perdido el juicio por completo.

Vencido su ejército, burlada su marina, y por el suelo su honra, su crédito y sus estúpidos alardes, pretende pactar autonomía con Cuba á la hora en que vivimos.

Es preciso que un gobierno carezca de honor, ó que materialmente esté loco, para que tal propósito pueda concebir entre Cuba y España.

España ofreciendo autonomía á Cuba, después que ésta le destruye mucho más de cien mil hombres y la fuerza á declararse en bancarota en menos de dos años, es, á todas luces, el disparate más ridículo.

No, señores hidalgos. No, y mil veces no. Los vencidos jamás imponen condiciones. Las aceptan. ¿Nos habréis vencido, por ventura? Contesté el mundo por vosotros, ya que tanto os duelen prendas. El estado lastimoso en que os hemos puesto, no es el de airoos vencedores: es el de soberbios castigados. Sabedlo bien Guardad, pues, vuestras amables concesiones.

Cuba no quiere autonomías. Acabad de entenderlo, si os queda algo de juicio.

La que Cuba quiere es su independencia total de España de una vez y para siempre.

Cuba conoce á España demasiado bien á fondo para que vuelva á aventurarse en tratos con nación tan falsa é inmoral, tan hipócrita y rapaz, atrasada y ruin. Cuba rechaza todo trato con insolentes sin palabra y sin honor.

¿Cómo pactar con quien tanto ha engañado? ¿Cabe pacto alguno entre partes que se tienen desconfianza y que se desprecian tanto, digámoslo bien claro, como Cuba desprecia á España? Entonces, ¿á qué entonar autonomías? ¿No es España tan brava y tan guerrera, como ella misma cuenta? Pues vengan sus guerreros y su guerra.

Vengan sus hordas hambrientas é ignorantes que tanto nos asustan. Vengan, también con ellas, sus Weyler, sus Pandos y Polaviejas, y cuanto más de salvaje, felino y carnívoro encierra la nación. Cuba acepta todo eso, y muchísimo más aún, antes que la despreciable autonomía con que España neciamente pretende encubrir su cobardía y su impotencia. Eso llaman los españoles hidalguía.

Antes del incendio, la desolación total de nuestros campos y la muerte de todos los cubanos, que pactar autonomía con nación tan indigna y sin honor como es España.

¿Nos degollaremos bajo un gobierno propio? ¿La isla será un nuevo Haití? ¿La arrebatarán los yankees? Todo eso, y mil miserias más, acepta Cuba antes que continuar unida á España en forma alguna.

Basta de España. No más España en Cuba. España en Cuba es degradación, ruina, engaño, atraso, perversión y guerra sin cesar.

¡Fuera España! ¡Fuera pactos con España! ¡Viva la independencia de Cuba!

Hé aquí el unánime sentir de los cubanos de honor.

UN SOLDADO INSURRECTO.

Baire, Noviembre 12 de 1897.

**UNO DE TANTOS**

ESCRIBE *El Correo* de la Habana y lo trasladamos al periódico *Cuba*, de Nueva York, que, dicho sea de paso, todavía no ha hecho la presentación pública ni privada de los autonomistas que lo apoyan:

«En Nueva York ha empezado á publicarse el periódico que ahora días nos anunció el cable daría á luz don Manuel Rafael Angulo, para defender el planteamiento de la autonomía en Cuba.

A la vista tenemos el primer número, y nos parece tan separatista como los papeles de Cayo Hueso.

(\*) Ya hemos publicado los documentos á que se refiere esta carta.—(N. de la R.)

Reproduce mucho de *El Liberal* y del *El Heraldo* de Madrid, y los telegramas aquellos que la gente del consabido grupito envió á *El Liberal*, respecto á la manifestación que los integristas hicieron al general Weyler.

Esos telegramas sirven al órgano de Angulo para desatar sus iras y sus odios contra el ilustre caudillo y los leales de Cuba.

Además, desde el artículo de fondo, hasta el último suelto, están dedicados á insultar al general Weyler, triste misión para un periódico que empieza por llamarse honrado y sensato y aspira á que el gobierno español le considere como el eco de la opinión de todos los cubanos que defienden la autonomía.

Ya hemos dicho que el periódico de Angulo es uno de tantos que odian á España y reniegan de los españoles.

No se fie de él el Gobierno del señor Sagasta.

Y decimos esto, porque en el mismo periódico aparece un telegrama suscrito por el señor Presidente del Consejo de Ministros, en el cual se manifiesta al señor Angulo que el Gobierno ha recibido con gran satisfacción el ofrecimiento que él y los amigos suyos le han hecho de apoyarle en su empeño de pacificación *haciendo justicia al pueblo cubano.*»

**NOTAS Y COMENTARIOS**

LA *Bandera Española* de Santiago de Cuba, chorreando efluvios patrióticos por sus pliegues, da un tierno adiós al gobernador Ordaz y Avecilla, y á fin de que no se traduzcan sus frases por lisonjas, aplaza públicamente «el juicio imparcial del periodo de su mando, uno de los más espinosos para un gobernante ilustrado, activo y amado de los mejores de seos.»

Muy triste queda *La Bandera Española*, que desearía tener el consuelo de disfrutar «la mitad del dolor» que á Ordaz Avecilla le produce la partida. Como que este buen gobernante, en recuerdo de las zarzas del camino, se lleva clavada una espina de unos veinte mil pesos, que figuran de menos en las cajas de los vecinos.

Sabe *El Diario de la Marina* que el gobernador general Blanco, cuando proceda al plantamiento de la autonomía, nombrará un Presidente sin cartera, ó designará para la presidencia á uno de los ministros.

«Esto constituye, dice, una nueva prueba del decidido empeño que anima á nuestros gobernantes por satisfacer cumplidamente al país cubano.»

Razonamiento netamente español. Como el ideal de los incondicionales no ha sido nunca otro que vivir del país á título, cuando menos, de *chupápteros* y *presupuestívocos*, deducen que la dificultad se zanja calmado en algunos traidores el apetito desordenado de puestos burocráticos.

Contra la gula de los renegados está la templanza del machete revolucionario.

Según vemos en un suelto que copia *La Epoca* de Madrid, los últimos editoriales de los periódicos *Patria*, *El Porvenir* y *Cacarnajucara*, todas son copias de publicaciones de la villa y corte.

No tanto. *El Heraldo*, *El Liberal* y otros periódicos son colaboradores nuestros de cartel cuando hay que hablar de enormidades españolas de tal calibre que, dichas por nosotros, serían rechazadas sin más examen.

Y pronto se verá que también hemos discernido á *La Epoca* el honor de tener un puesto en estas laborantísimas columnas.

Un corresponsal de *El Siglo Futuro* escribe desde Nueva York:

«Ocho días de constante cabildeos entre el señor Canalejas y los miembros más principales de la colonia insurrecta aquí establecida, han dado el resultado que preveíamos, esto es, que ensoberbecidos por las concesiones del Gobierno, se niegan á toda clase de transacción que no tenga por base la independencia de la isla. No estaban tan soberbios unas semanas hace.»

Así es: todavía son pocas las transcurridas desde el 24 de Febrero de 1895.

**LA CUESTION CUBANA.**

POR EL HON. HANNIN TAYLOR.

(Continuación.)

ASPECTO POLÍTICO DE LA CUESTION CUBANA

Habiendo ya indicado en términos generales la naturaleza de la cuestión económica que prevealecía en Cuba á los comienzos de la guerra actual, de la cual ha sido causa directa ó inmediata, vamos á ocuparnos de la cuestión política

envuelta en los métodos ó planes por que ha sido gobernada la Isla por el paternal Estado. La única unidad local de organización política reconocida por la ley española es el municipio, cuyo cuerpo gobernante es el Ayuntamiento con poderes para imponer contribuciones y legislar, muy insignificantes cuando se comparan con aquellos de que se encuentran revestidas las corporaciones municipales conforme á las leyes de Europa y América. Como el escrito oficial recientemente dado al público por el Gobierno español, afortunadamente ha dicho: "Así en la forma paternal española de mantener las colonias estrechamente ligadas á la Metrópoli encontramos reflejadas las características de estrechos vínculos de familia, en tanto el amor individual de la independencia, que es distintivo marcado de los pueblos anglosajones, se ha trazado conforme á otro molde distinto la formación, aumento y desarrollo de las colonias donde se habla el idioma inglés."

En Cuba, como en otras partes, el instinto peculiar de España fundó ciudades y pueblos á la manera de los de la madre patria, y en el transcurso del tiempo la Isla fué dividida en colonias que estaban unidas bajo un sistema de administración central absolutamente dirigida por empleados españoles nacidos y educados en la Península, enviados de ella y sujetos á las órdenes del Gobierno de Madrid. Ese sistema de administración paternal y autocrática puede decirse llegó á su apogeo con la promulgación del Real Decreto de 9 de Junio de 1878, por el cual fué la Isla dividida en las seis provincias que hoy existen. El resorte principal, la fuerza dominante en tal sistema colonial, es el Gobernador General que representa el poder supremo, civil y militar.

En condiciones normales los mismos funcionarios, que pueden ser considerados algo así como un freno á su ilimitada autoridad en sus subordinados españoles—de la Península—que desempeñan las distintas jefaturas de los departamentos del Gobierno y constituyen colectivamente lo que se llama el Consejo Central de Administración, cuerpo consultivo cuyas opiniones puede siempre rechazar el Gobernador General de no estar de acuerdo con las suyas.—Bajo el sistema que aún existe en Cuba, á la Isla sólo se da la menor participación en el manejo de sus propios asuntos. El viejo principio restrictivo por el cual su comercio es manipulado en interés de la madre patria, permanece en vigor—los aranceles, los tratados que á Cuba afectan, se hacen en Madrid.

El viejo principio paternal que siempre ha puesto en lo absoluto, en manos de los españoles peninsulares el gobierno local de la Isla, está aún en vigor, los presupuestos cubanos se confeccionan por ellos en la isla antes de ser enviados para su aprobación ó desaprobación á Madrid. La parte más opresiva de este sistema paternal ha sido siempre el Gobernador General, que desde los primeros días, parece han sido considerados como hombres de dudosa reputación. Por lo menos esta inferencia puede obtenerse de uno de los historiadores más modernos y más autorizados en España, por el cual sabemos que "casi todos los Gobernadores han sido depuestos y expulsados. Algunos, como Gaspar de Torres, eran verdaderos salteadores de camino." Los periódicos más importantes de España hoy, tales como "El Imparcial," "El Herald" y "El Liberal" han publicado últimamente acusaciones contra el actual Gobernador General Weyler, en las cuales se le ha dicho al mundo que es un hombre más cruel y menos escrupuloso que Gaspar de Torres. Sería poco respetuoso de nuestra parte rechazar á ese efecto el testimonio de los historiadores y periodistas españoles. Yo he tratado de hacer hincapié en estos hechos, fin de despejar la ilusión, si existe en parte alguna, de que alguna vez se halla mitigado en Cuba el principio primitivo de paternidad en el sistema colonial español. El sistema se hallaba en vigor cuando la guerra actual comenzó, y estaría en completo vigor hoy, si no se hubiese suspendido por el despotismo militar bajo el cual Weyler está tratando de establecer en Cuba "la paz que en Varsovia reinaba."

Mas llegado á este punto, se nos indicará sin duda, que hemos prescindido del hecho de que en 1881 la constitución de 1876 fué proclamada en Cuba, y que, como consecuencia de ello, senadores y diputados cubanos han sido, desde entonces, admitidos y se sientan aún en las Cortes de Madrid. El hecho de que á la Isla se le haya concedido verdadera autoridad para regular sus propios asuntos no cabe, ni por un instante, en la imaginación de aquellos familiarizados con la realidad de las cosas. En primer lugar, no sólo los asuntos corrientes de Cuba, sino grandes intereses orgánicos son gobernados, por regla general, por reales decretos y no por resoluciones adoptadas por las Cortes. Por ejemplo: la magistratura urdimbre de reformas con que el Sr. Cánovas ha coqueteado con Cuba era sencillamente producción de su pluma, cubierta por un real decreto visado por la Reina Regente. En segundo lugar: como se ha señalado antes y como queda probado con este ejemplo, las Cortes de hoy son solamente cuerpos fantasmas sin ninguna otra autoridad positiva que el poder de darle forma de ley á los reales decretos, tal como procedía el parlamento inglés en los últimos días de Enrique VIII. En tercer lugar: los dos grandes partidos monárquicos que sostienen la actual dinastía convienen en la conclusión de que á Cuba no debe concederse nada de

lo que constituye un verdadero gobierno autónomo tal como éste se comprende doquiera se habla el idioma inglés.

Les sería, por tanto, imposible á un grupito de diputados cubanos en las cortes españolas repetir esa táctica empleada por los irlandeses al enemistar uno de los partidos políticos ingleses contra el otro, aun siendo representantes independientes devotos á la causa del gobierno propio. Como cuestión de hecho, son meros maniqués designados por el Gobierno de la madre patria y clectos por el Gobernador General para cumplir con sus mandatos. Que los actuales representantes ó diputados cubanos han sido impuestos por el General Weyler por indicaciones del Sr. Cánovas puede probarse, si necesario fuere con el testimonio del Sr. Sagasta que por aquel entonces presentó enérgica protesta basada en los hechos.

Y si es cierto, pues, que España jamás ha hecho nada por modificar el sistema primitivo de "paternalismo" por el cual la siempre fiel Isla se ha visto impulsada á la revolución por razón de las enervantes restricciones impuestas por la metrópoli contra su legítimo, inalienable derecho á regular sus intereses económicos y su vida política local, la cuestión pendiente, la cuestión de las cuestiones es que acaso ella procura sinceramente dar término á la terrible contienda hoy en progreso, por medio de adecuadas reformas para el próximo porvenir. El ministerio últimamente encargado de la dirección de los asuntos españoles anunció casi inmediatamente después de la muerte trágica del señor Cánovas del Castillo, su inalterable propósito de continuar en Cuba su política, tal como si aquel se encontrase vivo aun en tanto el consecuente y hábil ministro español en Washington declaraba por igual época "que las ideas del señor Cánovas le sobrevivían y gobernarían en España cual si él se encontrase presente en cuerpo y alma." En cualquier intento por tanto, para contestar la pregunta propuesta habrá que tener propuesta habrá que tener en cuenta las ideas y los móviles del hombre de tantas condiciones y, tan notable, que durante un cuarto de siglo ha gobernado á España tan en lo absoluto como alguna vez llegara Richelieu á gobernar á Francia.

Después de cuatro años de minuciosa observación de las condiciones mentales y morales del señor Cánovas del Castillo, yo sólo puedo trazar de él una figura lisonjera, porque, no obstante su único gran defecto mental, yo he sido genuino admirador de su genio. Y creo que pocos entre sus mejores amigos desmentirán en sus corazones lo que de él tengo que decir. Niño de la clase media, vino á la vida en circunstancias que debieron haberle rodeado de simpatías populares, y su imaginación poderosa y precoz se vió en breve sometida á un sistema de preparación académica que culminó en una brillante carrera en la Universidad.

Al contemplarle en su famosa biblioteca rodeado de libros en todos los idiomas, podía fácilmente suponerle un estadista ideal cuyo único pensamiento era resolver los problemas del presente con las enseñanzas y las experiencias del pasado. Familiarizado se hallaba con la historia de todos los pueblos de la tierra, y como estudiante de la ciencia política tenía muy pocos superiores. De este modo equipado, se lanzó á la arena política donde su voluntad de hierro, su carácter soberbio, su conocimiento profundo de los hombres, su elocuencia incisiva, su caustica agudeza, la fidelidad para con sus amigos, la perfecta concepción del temperamento mental del país á que se consagrara, le daban superioridad tal sobre todos sus rivales, que el gobernaba á España, encontrábase ó no en el poder. En el campo de los debates era supremo, tanto como Guerrita en la Plaza de Toros.

(Continuará.)

COLABORACION ESPAÑOLA

(La Época, de Madrid.)

El siguiente artículo expresa la verdadera hostilidad que en España se mira la autonomía que el señor Sagasta ha decretado por humillarse ante las exigencias del gobierno americano.

Dos aspectos de la Autonomía en Cuba.

Impresión de terror ha producido en las personas conocedoras de los intereses mercantiles é industriales de España la noticia dada por la prensa extranjera y confirmada por la nacional, de que las reformas que va a aplicar el Gobierno por decreto á la isla de Cuba incluyen la más completa autonomía arancelaria.

La carta dirigida á El Imparcial por el señor don Cristóbal Llanas, que aquel diario insertó sin comentarla ni impugnarla, y da testimonio de aquella impresión, sin que valga para desvanecerla el aserto de El Globo de que tenemos un Gobierno *insensato*; porque le estamos viendo caminar con tanta imprudencia y proceder con tanta ligereza, que no inspira mucha confianza esa garantía única de la *sensatez*. Por desgracia no hay otra, ó al menos la prensa ministerial no pasa de ahí.

Bajo el aspecto político, siendo ya conocidas las bases del régimen autonómico para las Antillas, que hoy anticipa El Liberal, aunque no serán públicas hasta el 23 ó el 25, la impre-

sión que producen es de muy viva alarma, al propio tiempo que de conmisericordia.

Lo último, porque es notorio que el Gobierno del Sr. Sagasta no procede con libertad en esa materia. Cree necesario de los autonomistas para restablecer la paz en Cuba, y se entrega á ellos incondicionalmente. Y si fuera sólo esto! Pero abdica igualmente en obsequio de los Estados Unidos, ofreciendo la autonomía para alejar el peligro imaginario de una ruptura que aquellos temen y repugnan mucho más que nosotros, porque son los intereses para los mismos más que para los españoles; y ofreciéndola también para obtener que sean suprimidas en los puertos americanos las expediciones filibusteras.

El perro de la fábula, dejando la carne para correr tras de la sombra, representa el Gobierno de los Sres. Sagasta y Moret en ese asunto de la autonomía cubana. No le ha de servir para acelerar la pacificación de la isla más de lo que la facilitarían las armas empleadas con vigor, y será milagro que la agitación y las resistencias que las reformas provoquen no retrasen ó paralitren la acción de las primeras; peligro del que hay ya más de un anuncio. No servirán tampoco para calmar á los *jingos* y *populistas* de los Estados Unidos y de sus Cámaras, porque explotan la cuestión de Cuba como medio de oposición en la política interior y á la autoridad del Presidente, les tiene y sin cuidado, en el fondo, lo que suceda en Cuba. No impedirá ni aplazará la salida de nuevas expediciones filibusteras, porque es notorio que, aun cuando el Gobierno federal procediese con sinceridad (cosa de que puede dudarse), es en realidad *impotente* para contener la iniciativa individual y para hacer que sus súbditos respeten los principios del derecho de gentes.

Es, por lo tanto, un sacrificio estéril, sin compensación alguna apreciable, el que se impone el Gobierno del Sr. Sagasta haciendo depender la autonomía que va á otorgar á Cuba de la benevolencia que nos dispense el de Washington, hasta el punto de apresurar la publicación de las reformas para que Mr. Mac-Kinley pueda referirse á ellas, al comenzar el mes de Diciembre, en su Mensaje al Congreso.

Lo ofrecido por el Sr. Sagasta en aquella materia y la sustancia de los decretos que en estos momentos redacta el Sr. Moret, se halla condensado en seis párrafos de un artículo de El Liberal, y es lo que sigue: Constitución de la Monarquía, pero sin las leyes especiales á que se refiere el art. 89 del Código vigente.

Esta base confirma lo que La Época tiene dicho: que las reformas en proyecto y que han de verificarse por decretos, afectan á la ley fundamental.

Las demás bases incluyen la identidad de derechos políticos entre insulares y peninsulares, entre blancos y negros, la diputación insular ó Congreso colonial electivo en la totalidad de sus miembros; la facultad reconocida al mismo, entre otras varias, de formar y votar el arancel de Aduanas: la de reservarse la metrópoli la dirección de los ramos de Guerra, Marina, Estado y Tribunales, juntamente con la votación por las Cortes de los gastos de soberanía, y la de ser los futuros ministros, secretarios del gobernador general responsables ante las Cámaras que los eleven al poder; es decir, *amovibles* cuando no disfruten de esa confianza.

¿Por qué los Sres. Sagasta y Moret han abandonado los planes de autonomía del Sr. Cánovas ya aceptados por todos los partidos cubanos, incluso el autonomista, y que dejaban á salvo la soberanía? ¿Por qué, supuesto ese inmotivado abandono, no se han mantenido dentro de los límites que ofrecen importantes colonias inglesas ó francesas, de las denominadas *de población*, en las que, á ejemplo de los mismos Estados Unidos, no es el régimen parlamentario, harto propenso á las luchas y á las novedades, sino el *representativo*, ó sin amovilidad ministerial, el que rige?

Todo eso se sabrá tal vez con el tiempo, cuando sea tarde para remediar el daño producido. Por ahora, debemos contentarnos con saber que el Gobierno procede sin libertad de acción, y que si apresura la concesión de las reformas, es porque lo necesita mister Mac-Kinley para impedir que España sea maltratada por los senadores *jingoes* y para que el nuevo Presidente disfrute de cierta tranquilidad.

La impresión de terror causada por la perspectiva exacta de la ruina del comercio y navegación nacionales que envuelve la base de la autonomía arancelaria reconocida á las Antillas está justificada por los datos contenidos en la carta de D. Cristóbal Llanas, á que antes aludimos.

Corren muy grave riesgos de perderse un comercio de exportación representado por 41 á 42 millones de pesetas y un tráfico general de España en América que excede de 50 millones de pesos al año; y como las Aduanas son la única fuente de ingresos de las Antillas, que importan cuanto consumen y exportan cuanto producen, el resultado de la sustitución del actual arancel provisional, redactado con mucha prudencia y aceptado por todos, por otro arancel que asegure la colocación del azúcar cubano en los Estados Unidos, sin atender á otro objeto, sería la ruina cierta del Tesoro y del crédito insulares, y con ella la independencia de Cuba.

La prensa ministerial no ofrece otra garantía contra el peligro de ruina y de total fracaso que

apuntamos más que el argumento de que las reformas políticas, por amplias que sean, no satisfacen á los cubanos sin la absoluta libertad arancelaria. Argumento que, en vez de tranquilizar, acrece el terror; porque si se ha de dar á los autonomistas y separatistas cuanto piden para cooperar á la acción pacificadora de España, tendrá la última que cargar, además, con la deuda cubana.

Por el camino de las concesiones sin límites, de las abdicaciones sugeridas por el miedo, no tiene solución, en nuestro concepto, ni en lo político ni en lo económico, el problema de Cuba.

INFORMACION ESPECIAL

YA está terminada la picecita La Fuga de Evangelina que han de poner en escena muy pronto las niñas del club "Las Dos Banderas."

—En los Almacenes de Regla hay en la actualidad 5,000 soldados enfermos, de los cuales mueren de 18 á 20 diarios. Ascienden á dos mil los que mensualmente marchan repatriados á España.

LAS NOTICIAS

THE Herald, de Diciembre 4.—Washington. —El sentimiento en favor de Cuba se manifiesta poderoso en ambas Cámaras, mas algunos de sus miembros se hallan dispuestos á oponerse á la acción que en este asunto puede tomar la mayoría.

Reproduce este periódico las opiniones de distintos senadores y diputados sobre el particular.

(Bueno es que hagamos notar la tenaz campaña que, ya abierta ó ya solapadamente, viene haciendo The Herald en favor de la odiosa dominación española. N. de la R.)

—Madrid.—El Correo Español, órgano de los carlistas, declara que la cuestión de Cuba ocasionará la guerra entre España y los Estados Unidos.

—Todos los periódicos publican la noticia de que el general Blanco ha manifestado al gobierno que ya que el Ministro de la Guerra se niega á mandar más tropas á Cuba, él utilizará las milicias del país adoptando la táctica de guerrillas, pero que para ello necesita 4,000,000 de pesetas al mes.

Cree Blanco que haciendo un esfuerzo pecuniario, la isla, exceptuando la parte oriental, quedaria pacificada para el próximo junio.

¡Crear es!

—Habana.—Los partes españoles dan cuenta de serios combates ocurridos en las Villas, en los cuales está demás decir que han salido victoriosos.

—El doctor Congosto, secretario del gobierno, telegrafía desde la Habana á Dupuy de Lome que no es cierta la noticia de la muerte de Pando, que su salud es excelente y que está resuelto á dar un golpe decisivo á los insurrectos, vamos, que ahora sí que va de veras.

—El País, órgano del grupo autonomista se manifiesta satisfecho de la autonomía que se concede á Cuba. Con ese motivo ha dado á luz una circular.

The Herald, diciembre 5.—Habana.—Hay gran ansiedad en espera de la actitud que pueda asumir el Congreso de los Estados Unidos. Los ciudadanos americanos han acudido al cónsul Lee y suplicádole pida á su nación envíe algunos buques de guerra. El cónsul ha asegurado que dichos buques no estarán lejos de la Habana al abrirse las Cámaras.

Con este motivo el señor Congosto ha celebrado una entrevista con el cónsul, y el general Blanco le ha asegurado haber indagado la manera de pensar de los voluntarios respecto á los Estados Unidos, y que la mitad de ellos estarán del lado del gobierno.

—El corresponsal del Herald ha celebrado una entrevista con el señor Canalejas, que acaba de llegar de Pinar del Río. La provincia, dice, está lejos aún de ser pacificada; allá para marzo, agrega, podrá estarlo en parte.

Los cubanos, asegura el ex-ministro, á la vez que gritan ¡viva Cuba libre! gritan también ¡muera la autonomía! Ningún efecto han producido las reformas en el campo rebelde. De los 13,500 soldados españoles destinados á esa provincia, sólo 3,500 están en operaciones. La mayoría se encuentra en los hospitales.

Los emisarios que se han enviado á los rebeldes han sido rechazados de mala manera.

El resultado de haber intentado el general Pando ponerse al habla con el general Gómez ha sido un combate muy serio. Existe el rumor, rumor bien fundado, de que Pando ha sido muerto ó hecho prisionero. Esto todavía no se ha puesto en claro. Se dice que hubo bandera de parlamento y que, á la postre, sobrevino el combate.

Las noticias escasean, pero los partes que llegan de todas partes de la isla son de que los españoles sufren derrotas.

El combate cerca de Candelaria, Pinar del Río, fué desastroso para los españoles. Las bombas de dinamita causaron una verdadera carnicería. Un comandante, siete capitanes

y varios tenientes españoles perecieron entre un buen número de soldados.

Un gran incendio en Jaruco destruyó 110 casas.

—Madrid.—Weyler ha asistido a un gran barquete que le ha ofrecido el Círculo Militar de Palma. El brindis que pronunció da mucho que hablar.

—Cerca de Barcelona, en Minestrol, han estallado cuatro bombas.

—The Herald publica un retrato de gran tamaño del señor Bartolome Massó, Presidente de la República de Cuba. Al retrato acompaña un largo artículo biográfico.

The Sun, diciembre 5.—Habana.—Cerca de Manzanillo ha ocurrido un gran combate donde los españoles fueron completamente derrotados. El cura de un batallón quedó muerto de un machetazo.

—En Matanzas, el general Molina también ha sufrido un serio descalabro.

—Las noticias del Sun coinciden con las que hemos traducido del Herald, y añaden que el gobierno español está ofreciendo dinero a los jefes cubanos para conseguir que depongan las armas.

—Se ha descubierto que el coronel Escribano, jefe del Estado Mayor de Weyler, sus trajo del Banco Español la suma de \$82,000.

—La mortandad de pacíficos va en aumento.

—El marqués de Apezteguia ha sido recibido con mucha frialdad por sus correligionarios.

The Herald, diciembre 6.—Washington.—Vuelve a decir el Herald que existe en ambas Cámaras un poderoso sentimiento en favor de Cuba, pero que se dará tiempo a España para que procure acabar la guerra implantando las reformas en la isla.

—La escuadra americana se situará cerca de las costas de Cuba en previsión de lo que pudiera ocurrir.

—Madrid.—El Liberal insiste en que los Estados Unidos no deben reconocer a los cubanos como beligerantes, ni tampoco intervenir en la cuestión cubana puesto que España concede a Cuba cuanto conceder puede. En seguida saca a relucir el manoseado Cristo de que si así no fuese, España se colocará en el punto de la dignidad y del honor.

—El cínico Giberga pregona y ensalza los beneficios de la autonomía que España lleva a Cuba y manifiesta que no puede dar más de lo que da.

The Sun, diciembre 6.—Habana.—Según la estadística oficial han fallecido en la ciudad de Matanzas, durante los diez últimos meses, 5,166 personas. En la provincia, en el mismo espacio de tiempo, el total de defunciones ha sido de 40,000. Pueblos enteros han desaparecido por completo.

En Pinar del Río, durante igual período, las muertes ocurridas a consecuencia de la miseria alcanzan la cifra de 50,000.

En la Habana la proporción en la mortandad es la misma.

Los recursos que el gobierno dice emplea para ayudar a los reconcentrados, resultan ineficaces. Blanco, disimuladamente, está coronando la obra de Weyler. En este camino, antes de dos años, la población pacífica de la isla habrá quedado exterminada en absoluto.

Los españoles se muestran regocijados ante esta perspectiva, y en Santiago de Cuba han reproducido en un manifiesto un artículo de don Juan Vázquez de Mella, publicado en El Correo Español de Madrid, aprobando el plan trazado por Weyler para acabar con la isla.

—Los cubanos residentes en la capital han enviado una carta de adhesión al Presidente Massó. En ella aparecen nueve mil firmas.

—Se han recibido detalles de la toma de Guisa por el general Rabi. El bombardeo duró seis horas y los fuertes fueron destruidos. Unos cien españoles perecieron. El general Rabi, después de ahorcar a diez guerrilleros, puso en libertad al resto de la guarnición.

De Bayamo, donde existen dos mil hombres de tropa, no acudieron a socorrer a los de Guisa. Bayamo sólo dista cinco leguas de esta última ciudad.

—El señor Canalejas se embarcará para España el día 10 del corriente. Dará cuenta de sus impresiones.

—The World, diciembre 6.—El general Blanco envía a este periódico su parecer sobre la cuestión de Cuba. Claro está que se despacha a su gusto, y después de tratarnos de bandidos y de proclamar que España es la madre amantísima, poco menos que por Dios pide al pueblo americano que deje a esa madre (de ellos) remarar a Cuba.

Diciembre 7.—Respecto a la cuestión cubana, en síntesis, el Mensaje del Presidente McKinley expresa que debe concederse un plazo razonable a España para que procure pacificar la isla con las reformas que se propone implantar en ella; pero que, si en breve, (in the near future) fracasa su plan, la intervención de los Estados Unidos será un deber y a ello tendrán derecho, mereciendo la aprobación universal.

—Publica The Herald la opinión del

señor Estrada Palma y de otros cubanos distinguidos sobre el Mensaje.

—Se ha confirmado la noticia que dimos en el número anterior de haber desembarcado en Cuba una importante expedición. El hecho ha sido un éxito brillante.

—Dice The Sun que los detalles que se reciben en la Habana acerca de la toma de Guisa por los fuerzas cubanas, causan una impresión inmensa. Este suceso ha sido tan importante como el de Victoria de las Tunas.

—El general Gómez, agrega este periódico, ha prohibido en absoluto que haya zafra en Cuba en el presente invierno.

De Pando, ni una palabra!

ALGO DE TODO

LA nueva Directiva del club Patria ha quedado constituida en esta forma:

Presidentes honorarios, señores Enrique J. Varona y José Pérez del Castillo.—Presidenta, señora Laura de Zayas Bazán.—Tesorera, señora Gloria A. de Lima.—Secretaria, señora Ester Pérez del Castillo.—Vocales: señoras Anais Cullmel y Terina González y señores Virgilio de Zayas Bazán y Charles A. de Lima.

Tenemos el gusto de anunciar que el "Club Lírico-dramático" dará su primera función el próximo mes de Enero, con el objeto de allegar fondos para el Partido Revolucionario Cubano.

No tardaremos en publicar el programa.

El club "Hijas de la Libertad," de Brooklyn, que tiene preparado un bazar en el Criterion Theatre de dicha ciudad, calle de Fulton y Gran Avenida, para los días 10 y 11 del corriente mes, dedica el producto íntegro de la fiesta al socorro de los soldados del Ejército Libertador enfermos y heridos, y no tiene parte alguna en el bazar que se anuncia por The Cycle Club, en el Arcade, como no lo tiene ninguno de los clubs afiliados al Partido Revolucionario Cubano.

En Brooklyn no hay más asociación patriótica cubana que las "Hijas de la Libertad," y ya hemos hecho saber al público que The Cycle Club no está autorizado por la Delegación para llevar a cabo la referida fiesta.

El señor Charles A. de Lima y su señora esposa están organizando un árbol de Navidad para los días 22, 23 y 24 del actual, de 3 a 6 y de 8 a 10 1/2 p. m. La fiesta se verificará en uno de los salones del hotel Endicott, calle 81 y avenida de Columbus. Es a beneficio de los enfermos y heridos cubanos y los fondos serán donados al club "Patria" para que éste a su vez los envíe al Partido Revolucionario Cubano con la recomendación de que los invierta en medicinas para nuestro Ejército.

Los billetes se venderán a 25 centavos y podrán obtenerse de la señora de Lima, calle 72 número 1 al Oeste, de la señorita Ester P. del Castillo, calle 79 número 144 al Oeste, y del Dr. Virgilio Zayas Bazán, United Charities Building, cuarta avenida esquina a la calle 22. Cada billete tiene un cupón que dará derecho al portador para obtener un souvenir del árbol.

Con pena consignamos el fallecimiento, ocurrido en esta ciudad el sábado último, del señor Lorenzo García D'Acosta, hermano de la distinguida señora Laura G. de Zayas Bazán.

A ella y a las demás personas de la familia enviamos nuestro pésame.

Se ha hecho cargo interinamente y por sustitución reglamentaria, de la Tesorería del club La Invasión, el señor Pedro N. Ortiz, con quien se entenderán los socios para el pago de sus cuotas.

AL MACHETE

POESÍA RECITADA POR SU AUTOR EN LA VELADA EN HONOR DE "LA DOCTRINA DE MARTÍ."

No hay arma como el machete: es un arma que se mete hasta el mismo corazón, y en manos de un buen jinete equivale a un buen cañón.

En su puño un nombre leo: ¡el del invicto Maceo! El nombre se halla invisible... ¡no para mí, que lo veo con amor inextinguible!

Y es porque pienso en mi afán, que existió un estrecho lazo, tal vez un secreto imán, entre el machete y el brazo de nuestro primer titán!

Desde que vió su agonía, desde aquel tremendo día en que lo vió sucumbir, ¡ay! si pudiera rugir, el machete rugiría!

Esa hoja tersa y delgada, por el patriota afilada, brilla como el resplandor de una intensa llamarada, que infunde espanto y horror.

Decir machete, es decir sacrificio, intrepidez, esperanza, porvenir, abnegación, honradez, ser libres ó sucumbir...!

El machete es la bonanza, la dicha, la bienandanza después del último escollo, es... ¡nuestra cubana danza! es... ¡nuestro punto criollo!

Es mortífero y liviano: llevándolo en una mano y en la otra nuestro pendón, cada guerrero cubano combate como un león!

Es un arma noble y bella, que, entre las demás, descuella como hermosa majestad, puesto que un pueblo, con ella lucha por su libertad.

Admira su valentía en las cargas asombrosas que dá la caballería, pues llena el campo de fosas... ¡y no acaba todavía!

Cuenta más de una proeza: manejado con destreza, de un solo golpe, al pasar, más de una infame cabeza ha echado al suelo á rodar.

En cualquier lugar, en donde fiero el machete responde al reto del español, la bayoneta se esconde cual las sombras ante el sol.

En el monte ó en el llano, á la vista del tirano con furia relampaguea, y decide la pelea con su impulso soberano;

Que él es la prolongación de la horrenda maldición que tenemos en los labios, contra la infame nación que aún hoy nos colma de agravios!

Pronto, aunque el mundo no quiera, y aprisa, ¡sí! muy aprisa porque el machete no espera, él ceñirá la bandera que en el Morro se divisa...!

B. BYRNE.

1897.

SECCION DE ANUNCIOS.

MI OBOLO A CUBA

POR RAFAEL ABREU LICAIAC 1897.

Un tomo elegantemente impreso con los retratos de MARTÍ, GÓMEZ y MACEO, \$0.50. Diríjanse los pedidos acompañados de su importe en sellos de correo de cualquier país á

E. M. RESSERT, Santo Domingo, R. D.

A BENEFICIO DE CUBA.

Se venden al módico precio de 5 centavos, las piezas de música tituladas:

Our titled Americans, Our modern Solomon, Cuba Free, Ancestors would rise from their graves.

A 25 centavos.

Las Colegiales, CORO PARA CANTO Y PIANO. Letra en español por J. M. Rodríguez Arrezón Director de la Banda Militar de Puerto Plata. Donadas por los autores. Delegación, 56 New St.—Room 6.



LA DELEGACION DE LA REPUBLICA DE CUBA

HA DISPUESTO LA ACUÑACION DE UNA MONEDA DE 9110 DE PLATA FINA Y PESANDO 348 GRANOS. SEGUN EL DISEÑO QUE AQUI APARECE.



Esta moneda será un valioso recuerdo de nuestra heroica lucha por la independencia, redimible a la par por la República después de la reconquista de la isla por las fuerzas españolas y se halla de venta en las oficinas de la Delegación al precio de un peso.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs. y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. á cualquier punto de los Estados Unidos. Los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes. Para el exterior hay que añadir el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSE ZAYAS, COMISIONADO FINANCIERO. ROOM 6, 56 NEW STREET NEW YORK.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveer de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son

donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY.

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina á Houston.

NEW YORK.



Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.

F. J. GODOY & Co., FABRICANTES. Dirección: P. O. Box 533, New York

LOGIA 'FRATERNIDAD'

L. A. M.

(CUBANA)

RITO ESCOCÉS A. Y A.

CELEBRA SUS SESIONES

LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS DE CADA MES.

EN EL

GERMAN MAS. TEMPLO,

Calle 16. E., núm. 220.

Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos son en el idioma español.

SECRETARIO, Manuel Andrade, 32 Platt St., N.Y.

R. M. O'SHEA & Lopez, 26 Beaver St., N.Y.

HEMPSTEAD INSTITUTE

Hempstead, Long Island, New York.

A 19 millas de New York. Precios especiales para los alumnos cubanos durante la guerra. \$200 por los 12 meses. Referencias: Gonzalo de Quesada, Washington, D. C. Gregorio de Quesada 266 W. 127 St. New York. Sólo hay lugar para 3 alumnos más.

C. G. HINDS.

BENJAMIN GIBERGA NOTARIO PÚBLICO.

56 NEW ST., ROOM 6. NEW YORK.

NUEVO SALON DE BARBERIA

DE EMILIANO PÉREZ

SITUADO EN EL

HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

La Política Cubana de los Estados Unidos.

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en Selwyn Hall, por el club José Martí, impresa en elegante folleto, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la Imprenta América, 284 Pearl Street á .25 centavos ejemplar.

OBRAS DE E. J. VARONA

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 american Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 ídem ídem. Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 ídem, ídem. De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.